



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

"2022 – Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR "JUAN B. JUSTO"

La Rectoría y el Consejo Directivo del IES "Juan B. Justo" llaman a cubrir por selección de antecedentes eventuales horas interinas y/o suplentes del Campo de la Formación Específica del Profesorado de Educación Primaria (Res. 532/2015/MEGC)

Enseñanza de las Ciencias Naturales II	Carga horaria: 6 hs cátedra semanales.
-------------------------------------------	----------------------------------------

Nota: El Nivel Terciario del IES "Juan B. Justo" funciona en el turno vespertino y cuenta con un prebloqueo de 16.30 a 18.30 hs.

Criterios de evaluación de antecedentes

1. Título de Nivel Superior y especialización para la cátedra que se postula (excluyente)
2. Formación académica especializada y/o trayectoria profesional en el campo de la Enseñanza de las Ciencias Naturales en la Educación Primaria (excluyente).
3. Profesor/a en Educación Primaria (relevante).
4. Experiencia en el área de la didáctica de las Ciencias Naturales en el Nivel Primario (relevante).
5. Experiencia y/o especialización como formador y/o capacitador de docentes de Nivel Primario en el área de la didáctica de las Ciencias Naturales (relevante).
6. Experiencia docente en el dictado de la cátedra o cátedras afines en Instituciones de Formación Docente (relevante).

Se deberá presentar:

Folio con ficha de inscripción – se encuentra en la fotocopiadora ubicada frente al instituto- y se adjunta en archivo digital.

1. Currículum vitae organizado según el modelo que se adjunta, foliado y firmado con carácter de Declaración Jurada. El CV debe dar cuenta del título de nivel superior habilitante para el dictado del espacio curricular, especialización en el área, experiencia docente y antecedentes profesionales vinculados al área para la que se postula.
2. Fotocopia de títulos y postítulos. Los postulantes que resulten ternados en el orden de mérito, presentarán los títulos originales y los certificados que respalden los antecedentes en caso que lo solicite la Comisión Evaluadora y/ o la Secretaría.
3. Propuesta de cátedra: máximo 3 carillas según Diseño y planes curriculares (Res. 532/2015/MEGC) y enriquecida con los aportes del aspirante basados en su especialización y experiencia en el nivel. Deberá contener: Fundamentación,

objetivos, bloques de contenidos relevantes para el campo; metodología; evaluación y bibliografía (dentro de las 3 carillas)

Quedarán invalidadas aquellas propuestas que contengan transcripciones textuales sin explicitar las citas de referencia, sean estas de bibliografía, páginas web, proyectos u otros. No se aceptarán transcripciones textuales del plan de estudios.

Nota: de considerarlo necesario, el jurado convocará a una instancia de coloquio a aquellos postulantes que cumplimenten los criterios de selección y los requisitos de inscripción mencionados. En el mismo sentido, quedará fuera del orden de mérito aquel postulante que no cumpla en forma parcial o total con lo solicitado en el presente llamado.

Comisión evaluadora:

Profesores de la Institución: Prof. Martín Caldo, Prof. Valeria Hurovich

Jurado externo: Prof. Debora Voiezki

Jurado Suplente: Prof. Laura Giussani

Cronograma del llamado:

Publicación: 15 al 24 de junio de 2022.

Inscripción: 27 de junio al 1 de julio de 2022 en la Mesa de Entradas del Instituto de 18,30 a 21 hs.

Evaluación y coloquio: 4 al 8 de julio de 2022 (El coloquio se realizará con los profesionales que, habiendo cumplido con los requisitos mencionados, hayan sido seleccionados).

Notificación y Pedidos de Reconsideración: 11 y 12 de julio de 2022 en la Secretaría del Instituto, en el horario de 18.30 a 21 horas.

Requisitos para la presentación presencial y digital:

Se solicita la presentación de toda la documentación en formato papel en la Mesa de Entradas del Instituto de 18,30 a 21 hs. y su envío al correo electrónico: concursos.jbj@bue.edu.ar hasta las 21 hs del 01-07-22

La inscripción se realiza personalmente y la documentación completa se recibe en la Secretaría. El CV y el proyecto deben enviarse en forma digital por correo electrónico, en el mismo plazo consignado en el llamado para la presentación presencial. En el asunto del correo poner: Nombre del espacio - Apellido. Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma:

1. Apellido-CV
2. Apellido-Proyecto.

Este envío NO REEMPLAZA la inscripción que se realiza en forma personal, sino que la complementa. De no recibir el acuse de recibo, los postulantes deberán comunicarse telefónicamente al 4639-8707/, de lunes a viernes en el horario de 17 a 21hs.
La notificación del orden de mérito y la recepción de las reconsideraciones se realiza en la Secretaría del Instituto de 18.30 a 21 hs. según el cronograma que establezca el

Formato para la Presentación del Currículum Vitae para el NIVEL TERCARIO

Nombre del espacio curricular al que aspira:

1- Datos personales (incluyendo nombre y apellido, DNI, estado civil, domicilio real, teléfono fijo

y alternativo, lugar y fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico)

1.1 Antigüedad en la docencia:

a) En el Nivel Inicial años meses b) En el Nivel Primario..... años meses c) En el Nivel Medio..... años..... meses d) En el Nivel Superior en Formación Docente años meses e) En el Nivel Superior en general años meses

2- Títulos

Indicar Título completo, Institución, Año de graduación

2.1 De grado (superior o universitario).

2.2 Post- Título: con acreditación oficial y carga horaria

2.3 Otros títulos

3- Actuación profesional:

Indicar: Institución -Lapso de Tiempo- Categoría docente a cargo

3.1 Desempeño en la cátedra y/o cargo para el que se postula

3.2 Nivel Universitario y/o Superior no universitario

3.3 Nivel Inicial

3.4 Nivel Primario

3.5 Otros cargos técnico-pedagógico afines

4- Especialización para la cátedra o cargo en los que se postula (1):

4.1 Seminarios y talleres asistidos. Institución que lo dicta. Carga Horaria. Evaluación y/o acreditación (últimos 10 años):

4.2 Jornadas, Congresos, Foros (últimos 10 años):

4.3 Conferencias asistidas (últimos 10 años):

4.4 Cursos, conferencias y seminarios dictados (últimos 10 años):

4.5 Talleres y jornadas dictados (últimos 10 años):

5- Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Otros (últimos 10 años):

6- Investigación y proyectos (últimos 10 años):

Indicar Institución que aprueba la Investigación / proyecto. -Lapso de tiempo. Participación como director / investigador.

7- Otros antecedentes académicos que considere necesario mencionar (últimos 10 años):

(1) Solo se evaluará aquella especialización afín a la cátedra.